

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director.

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1252.

PRIMERAS REFORMAS.

Há sido el de la Guerra el primer Ministerio en cuya organización há puesto la mano el nuevo Gabinete.

El general Martínez Campos debe estar agradecido al general Lopez Dominguez.

Según parece, la escala de reserva del Estado Mayor general del Ejército há sido suprimida é igual suerte han corrido las Capitanías generales de los Distritos.

La primera de las reformas indicadas, no es posible desconocer que será recibida sin disgusto en el Ejército.

En cuanto á la segunda, y reconociendo gustosos nuestra incompetencia en la materia, cedemos con placer la palabra á un distinguidísimo escritor y competente general. Nos referimos al Sr. Lopez de Letona, que en una de sus mas notables obras escribe párrafos de los que á continuación copiamos algunas líneas.

Dice así:

«Ni la falta de autoridad, ni la falta de consideración pueden rebajar el prestigio de que gozan los capitanes generales de Distrito, tradicionalmente estimados como la primera potestad de la provincia. Si por causas diversas se vienen confiriendo de algún tiempo á esta parte estos altos destinos á funcionarios militares menos caracterizados que los elegidos de antiguo, ¿hay mas que tener presente esta consideración en la elección de las personas? Si las capitanías generales aparecen rebajadas de hallarse desempeñadas muchas de ellas por mariscales de campo ¿hay mas que nombrar para su desempeño solo á los tenientes generales?»

Fácil sería crear y caracterizar un destino de representante militar en las provincias ó demarcaciones donde no hubieran de existir tropas de ordinario, y conviniere sin embargo conservar un agente de la administración del ramo; pero sería tan aventurado insistir en este punto desconociendo el sistema defensivo, cuanto es posible que en él se determinase á las tropas una situación que, ó hiciese posible la supresión de todas las Comandancias generales, ó necesaria de todo punto su existencia y las de otras subdivisiones militares.

Un sistema por ejemplo, que distribuyese las fuerzas del ejército en grandes cuerpos de tropas situados en puntos extratéticos: que aumentando el número de las de la Guardia Civil hiciese innecesarias las guarniciones que no fuesen de plazas fuertes, y suprimiese los destacamentos, escoltas, etc., podría justificar supresiones que con otro cualquiera serian un absurdo.»

Las anteriores frases que condensan cuanto nosotros pudiéramos decir sobre la materia, las escribía el general Letona el año 1857 en un periódico militar, y el tiempo, léjos de hacer variar su autorizada opinión, la há afirmado de tal modo, que en una obra que publicó en 1866 volvía á consignar el mismo juicio, que posteriormente, y aleccionado por esperiencia, no há modificado en lo mas mínimo.

LOS NUEVOS MINISTROS.

D. Servando Ruiz Gomez, ministro de Estado.

Nació en Avilés (Asturias) en 1821. Se

dedicó primero al comercio, despues al periodismo. Afilióse al partido progresista y fué gran amigo de Olózaga. Despues de la revolueión de Setiembre obtuvo sucesivamente la Dirección de Rentas estancadas, la subsecretaría de Hacienda, el gobierno civil de Madrid, la dirección general de Obras públicas y la Cartera de Hacienda, que desempeñó en los años de 1871 y 72 con lucimiento. En 1870 entró en el consejo de Estado; en 1874, despues del 3 de Enero, no aceptó la cartera de Hacienda. El Gobierno del Sr. Cánovas le conservó la plaza de consejero y le nombró senador vitalicio.

Es hombre muy estudioso, perito en materias económicas, libre-cambista templado y muy nobtate en trabajos estadísticos.

Ha sido diputado varias veces, residió algunos años en Cuba y no tiene condecoración ninguna.

D. Aureliano Linares Rivas, ministro de Gracia y Justicia.

Nació en Santiago á 1.ª de Julio de 1841. Sobresalió en sus primeros estudios universitarios y junto tambien como orador académico y como periodista. Estableció en la Coruña su bufete de abogado con mucho crédito; allí fué diputado provincial luego jefe del partido unionista local, y votado para las Constituyentes de 1869 por 14.000 electores, si bien no elegido. Tomó asiento tres años despues en las Córtes en 1872, pero poco tiempo, por las turbulencias de entonces. Volvió á la Coruña y permaneció allí hasta 1876, distinguiéndose por extremo en el foro y trabajando en pró de la línea del Noroeste lo cual hizo en el parlamento asimismo.

Desde 1873 viene siendo diputado á Córtes, siendo presidente de la comisión

de actas, en 1881. Hizo viva oposición á los conservadores; provocó en la sesión de 7 de Diciembre de 1879 la caída de Martínez Campos; fué nombrado fiscal del Supremo al advenimiento de la fusión, disintió luego de esta por sus doctrinas más avanzadas, y fué á engrosar con Lopez Dominguez y Balaguer la izquierda dinástica.

Como periodista colaboró en *Los Debates* y como orador parlamentario há cobrado muy buen nombre.

D. José Lopez Dominguez, ministro de la Guerra.

Militar de carrera y de campaña, distinguido por sus estudios teóricos y por su comportamiento en acciones de guerra; orador excelente y escritor notable. Nació en Marbella (Málaga) á 24 de Noviembre de 1829; despuntó por su aplicación é inteligencia en el Colegio de artillería, fué promovido á teniente en 1850; asistió á la guerra de la Crimea en 1855 como comisionado del Gobierno, y agregado al cuartel general francés, distinguiéndose mucho en el desempeño de su comisión; viaó, terminada la campaña y con autorización del Gobierno, por el Danubio, Hungría, Alemania, Bélgica y Francia, estudiando la organización militar; quedóse en París á las órdenes de su tío el general Serrano, embajador de España entónces; ascendió á capitán del Cuerpo, por antigüedad, en 1858; marchó al año siguiente á Italia, enviado tambien para estudiar la guerra; al volver pasó al África, en cuya campaña mostró su talento y bizarría, especialmente el 31 de Enero, en que se sostuvo en su batería, habiendo perdido las dos terceras partes de su fuerza; obtuvo el grado de coronel por éstos servicios; en las Córtes, donde entró por primera vez en 1858, protestó contra la disolución de la Cámara y

moriré que yo le dé á Zamora por haber nin por cambio.»

No esperaba don Sancho tanta entereza de aquella débil mujer y sospechando que don Rodrigo no le habria hecho, por su parte, fuerza ninguna para conseguir su objeto, separó de su lado. Al ver esto los nobles se presentaron á su Rey diciéndole: «Rey don Sancho, ¿por cual razón pierdes tal vasallo como el Cid que tan grandes servicios te hizo, é eres hoy en grand honra?» Así y á instancia del Rey, volvió don Rodrigo á su lado, porque, como él decía, queria facer en todo la voluntad de su señor.

Mas tarde Vallido Dolfos, fingiéndose desertór de Zamora y con pretesto de enseñar á don Sancho el sitio por donde podria ser exaltada la plaza, hundió el puñal asesino en el pecho de aquél Rey. El traidor pudo despues de su criminal acción penetrar en Zamora, sin embargo de que el Cid corrió muy cerca tras él. Cuenta la crónica que don Rodrigo no le dió alcance porque no llevando entonces calzadas las espuelas no pudo aguijonear lo bastante á su caballo y en semejante olvido le ponen en boca estas palabras: «¡Maldito fuese el caballero que cabalgase sin espuelas!»

En aquellos momentos de angustia para don Sancho y los suyos todos le rodearon y oyeron de él es-

atacó el día siguiente, lo que obligó á don Alfonso á retirarse á Toledo y á don García á Sevilla.

Con la conquista de estos reinos veía el Monarca castellano sus deseos conseguidos y sus esfuerzos colmados, y alzando los brazos al cielo dijo: «Señor bendicho sea el tu nombre por cuanta merced me ficiste, que me diste todos los reinos del mio padre.»

En tanto, sólo le quedaban por dominar los señoríos de Zamora y Toro. Este último no tardó en poseerlo, y aquel Rey ambicioso, escarneciendo la memoria y despreciando la última voluntad de su padre, marchó para Zamora, última plaza que debía coronar el logro de sus afanes. Don Sancho partió para aquella, pero ignoraba que en pago de todas sus esperanzas tan sólo le aguardaba el alevoso puñal del regicida Vallido.

Ya al pié de aquellos muros, recorrió su recinto y admirando sus fuertes y elevadas torres, dijo á sus esforzados campeones: «Si yo esta oviese seria señor de España.»

Hiciéronse proposiciones á la hermana del Rey con objeto de que entregara la plaza de las que fué portador el Cid, con gran descontento suyo; pero doña Urraca inspirada con el valor del caballero Arias Gonzalo contestaba á don Rodrigo. «Antes

sejo á sus magnates, hízoles saber las pretensiones del Papa.

Dícese que unánimes interesaron á don Ferrnndo para que, respetando el mandamiento papal, se obligase al exigido tributo.

Cuando esta determinación llegó á conocimiento del Cid, dijo éste á su Rey: «Señor, en mal dia vos nacistes en España si en el vuestro tiempo ha de ser metida á tributo lo que nunca fué hasta aquí: ca toda honra que Dios vos dió é canto bien vos hizo todo es perdido: é señor, quien esto vos aconseja non es leal nin quiere la vuestra honra, nin vuestro señorío. Mas, señor, pues ansi quieren, envialdos á desafiar, y dentro ella se los vayamos dar. E, señor, vos levaredes cinco mil caballeros que vos darán los reyes moros vuestros vasallos é yo seré vuestro aposentador é iré adelante á tomar posada con mil é novecientos de mis amigos é de mis vasallos. E, señor, tal sodes vos, que Dios vos ama mucho é non querrá que la vuestra honra perezca.» (1)

No desatendió tampoco esta vez el Monarca el parecer del buen Rodrigo, y declarada la guerra, como era de esperar, por el Emperador de Alemania, salió el Cid con los suyos delante del Rey.

(1) Crónica del P. Huber.

otros actos del Ministerio Narvaez; fué por ello llevado preso (en 1866) á Gibralfaro, á Melilla y luego á Canarias con el duque de la Torre, de donde volvió al triunfar la revolución de Setiembre, tomando parte con su tío en la batalla de Alcolea, en cuyo mismo campo fué nombrado brigadier.

Durante la regencia del duque de la Torre fué secretario de la regencia y de la estampilla y también subsecretario de Guerra. D. Amadeo le nombró su ayudante; durante la república combatió enérgicamente la insurrección y llevó á cabo el sitio de Cartagena hasta rendir la plaza por lo que obtuvo el ascenso de teniente general.

En la guerra carlista prestó también señalados servicios, especialmente en San Pedro Abanto, en Córtes, Montellano y Galdamés. Fué luego capitán general de Cataluña y general en jefe de aquel ejército.

Seguía en política la bandera de Sagasta; separóse de él para irse con la izquierda, y á pesar de no ser ministro, mereció formar parte del directorio.

El general Lopez Domínguez ha obtenido hasta hoy la Cruz de Legión de Honor, el Medjidíe de Turquía, la medalla militar inglesa, la cruz de San Mauricio y San Lázaro de Italia, la de Carlos III, la roja del Mérito militar y la gran cruz de San Fernando.

*D. Carlos Valcárcel y Usel
de Guimbará, ministro de Marina.*

Nació en Mula (Múrcia) el 9 de Diciembre de 1819; tiene 64 años de edad y 45 de servicios; empezó de guardia marina en 1837, y llegó á vicealmirante en 1881. Fué capitán de fragata en 1851 y de navío en 1864. En el Callao mandaba la *Resolución* y no solo se distinguió en aquellos combates, sino también mucho en el viaje de retorno, en que la fragata estuvo á la merced del viento y las olas por rotura del timon y codaste exterior, á la altura del cabo de Hornos.

Tras de siete días de aislamiento, con 250 tripulantes enfermos del escorbuto; arribó á la isla de los Leones, y después de larga permanencia, durante la que se construyó nuevo timon, regresó el buque á España, mereciendo su comandante los mayores elogios del Gobierno, que en aquel mismo mes, Junio del 66, le ascendió á brigadier.

En 1869 desempeñó el mando de los departamentos del Ferrol y Cartagena; en 1877 el del mando de la escuadra y apostadero de la Habana.

En 1880 fué nombrado vocal de la comisión encargada de informar sobre cuestiones sociales y administrativas de Cuba.

El Sr. Valcárcel no ha figurado apenas en política; como senador ha votado siempre con el Sr. Sagasta.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito naval, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y de la Corona de Italia; teniendo además cruces de San Fernando de la Diadema real de Marina, del Mérito naval de tercera clase y las medallas de Cuba y Callao.

Es también benemérito de la patria y representaba como senador á la provincia de Múrcia.

*D. José Gallostra y Frau,
ministro de Hacienda.*

Es navarro, de Peralta, donde nació el año 33. Trasládose á Alicante donde siguió la carrera del foro. Compañero en sus primeros estudios de Castelar, Maisonnave y Navarro Rodrigo, como todos sus condiscípulos, se distinguió por su aplicación y aprovechamiento.

Apenas hubo concluido su carrera alcanzó por oposición una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando después una cátedra de la facultad de Derecho en la Universidad Central.

Fué nombrado en 1861 gobernador civil de Salamanca, desempeñando este cargo también en Albacete, Bargas, Valladolid, Vizcaya y Múrcia.

Ha sido ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, secretario general del Consejo de Estado, director general de lo contencioso y el primero que recibió en la Universidad Central la borla de doctor en derecho administrativo, cuando se estableció esta carrera.

Ha sido abogado de beneficencia; ha establecido el cuerpo de abogados del Estado, tal como ahora se halla; es autor de un libro de notable valía sobre lo contencioso administrativo, ha combatido en las Córtes el proyecto de ley sobre incompatibilidades y el discurso-programa del duque de la torre.

El señor Posada Herrera ha dispensado siempre al señor Gallostra amistad y protección.

SUETOS POLÍTICOS.

En los reales decretos admitiendo la dimisión á los Ministros del anterior Gabinete, se hace uso de la fórmula de costumbre haciendo constar que Su Magestad há quedado «muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo han desempeñado.»

Al Ministro que fué de la Guerra, general Martínez Campos, se le há suprimido el *my*.

Hasta en eso há sido desgraciado el héroe del Zanjón.

¡Como há de ser!

Ayer hemos tomado en nuestras manos *El Constitucional Dinástico* con cierto justificado temor.

Esperábamos hallar en él uno de esos artículos furibundos á que el colega nos tenía acostumbrados en tiempo del señor Lopez Somalo.

Pero ¡nada!

El Constitucional Dinástico no nos nombra.

¡Se olvida con tanta facilidad de sus promesas!

Se há publicado y hemos recibido el primer número de *La Reforma Liberal* diario político que dirige el señor Ripoll.

La Reforma, defenderá en el estadio de la prensa los principios del partido izquierdista «tan valientemente expuestos por el Sr. Duque de la Torre en el Senado.»

Saludamos afectuosamente al nuevo compañero.

La Unión Democrática nos supone malhumorados porque no há sido llamado á formar Ministerio el Sr. Cánovas del Castillo, y añade que no puede consolarnos porque no tiene destinos que dar.

En cuanto á lo primero hemos dicho y repetido desde las columnas de *EL ECO DE LA PROVINCIA* que no era llegada la hora de ser llamado el partido conservador á los consejos de la Corona.

Y por lo que se refiere á destinos, tenga entendido *La Unión Democrática* que tenemos lo suficiente con el producto de nuestro trabajo para vivir con desahogo, y que no acostumbramos á solicitar nada de nadie.

Ignoramos si los amigos del señor Ruiz Zorrilla procederán de distinto modo que nosotros.

Preguntábamos nosotros quién era D. Lorenzo Fernandez,

Nos contestó *El Graduador* que el presidente del Comité izquierdista, reconocido y autorizado por el Directorio de Madrid.

Y nuestro colega *La Reforma* comenta el sueldo del diario posibilista diciendo que á veces no todos conocen los hombres políticos.

Ahora dejaremos la palabra á *La Libertad*:

«Ayer en el tren-correo salieron con dirección á Madrid nuestros queridos amigos los señores D. José Poveda, jefe de nuestro partido en la provincia...»

¿No es bastante? Pues el mismo periódico dice en otro sueldo que no es cierto que el Sr. Fernandez sea el presidente del Comité izquierdista de esta localidad.

Pónganse, pues, de acuerdo, *La Libertad* y *La Reforma* y así nos será fácil entendernos.

El Constitucional Dinástico há perdido mucho en bríos con el nuevo cambio de ministerio.

La Libertad, en cambio, há ganado. ¿Conoce *El Constitucional Dinástico* «Por donde viene la muerte?»

De *La Reforma*:

«Nuestro Gobernador há presentado la dimisión de su cargo,

Alicante lo recordará con gusto como modelo de actividad.»

Poco debe haber influido en el ánimo del Sr. Baeza la circular telegráfica dirigida por el presidente del Consejo á los gobernadores, recomendándoles sigan como hasta aquí sirviendo al Gobierno.

Por algo ocupa el Sr. Moret el Ministerio de la Gobernación.

La Libertad no quiere perder el tiempo en contestarnos.

Como siempre, cortés y galante. Veremos como se desenreda de los ataques del nuevo colega *La Reforma Liberal*.

Que empiece reconociendo como jefe indiscutible á D. Lorenzo Fernandez.

¿Quién es D. Lorenzo?

¿Quién es D. José?

El bravo Campeador, el guerrero invencible, la mas noble figura entre la numerosa y próspera familia de nuestros héroes, partió sereno para el extranjero suelo, donde ántes perdería su vida que resignarse á sumisiones vergonzosas.

En estas sagradas contiendas, en que guian al noble campeón el deseo de luchar y el santo amor á la patria, pone en su boca un publicista contemporáneo la siguiente redondilla:

«Por necesidad batallo.
Y una vez puesto en la silla,
Se vá agrandando Castilla
Delante de mi daballo.»

Marchaba don Rodrigo en direccion á Francia, y al llegar á Tolosa (1) libró en ella un sangriento combate con los del conde Renon, señor de Saboya, y nuestro héroe, aquel coloso de bronce, luchando con bizarría en nombre de su Rey y por el honor de su patria, quedó victorioso en la demanda, como sucede siempre que al valor y al heroísmo acompañan los sagrados preceptos del derecho y la justicia.

A este acontecimiento precedieron algunos otros notables también y en todos ellos se afianzó más y

más la merecida reputación de don Rodrigo. Sobrevino mas tarde la muerte del Rey don Fernando, y con ella la división del Estado entre sus cinco hijos.

No nos es dado el presentar detenidamente, atendido nuestro objeto, la torpeza que cometiera aquel Monarca con esta repartición, pues si bien es verdad que cumplía como padre, no debía hacerla nunca como Rey.

La idea de la unidad era desconocida para don Fernando.

II.

La corona de Castilla pasó á ceñirla don Sancho, segundo de este nombre y mas tarde El Fuerte, en la batalla de Golpejar, don Rodrigo Diaz de Vivar quedó al servicio de don Sancho.

Aquel Rey, olvidando la última voluntad de su padre, quiso apropiarse los Estados de sus hermanos, y así lo hizo empezando por don Alfonso, Rey de Leon, al que derrotó en Llantada (1068). Después, uniéndose el vencido con su otro hermano don García, Rey de Galicia, consiguieron vencer á don Sancho; pero éste, inspirado por el Cid, les

tas sus últimas expresiones: «Si mi hermano el Rey don Alfonso viene al reino de tierra de moros, todos le pedís merced por vos, Cid; que vos faga siempre bien é vos reciba por su vasallo; é si él esto ficiese é vos creyera non será mal aconsejado.» Entonces el Cid, precipitándose sobre su rey, le cubria de amorosos besos las manos bañándole con sus lágrimas.

El noble corazón de don Rodrigo era tan grande como él: sus humanitarios sentimientos rendian culto una vez á la persona de aquél Rey que desoyendo sus consejos corria en pos de su torcida suerte.

Don Sancho añadió: «Ruégooos que roguedes á mi hermano don Alfonso que me perdone por cuanto tuerto le fice, é que ruegue á Dios que haya merced la mia alma.»

D. Sancho exhaló el último suspiro. Habia dejado de existir. Sus restos fueron trasladados al monasterio de Oña. (6 de Octubre 1072).

Acertaron por entonces salir de Zamora quince caballeros y la buena suerte del Cid hizo que los avistase el sólo. Don Rodrigo, siempre el mismo, aquél valiente y nunca vencido paladin, arremetió con ellos: mató á tres y los restantes volviendo grupos tornaron para Zamora en vergonzosa derrota.

(1) Esta ciudad pertenecía entónces al reino de Aragón.

El Graduador advierte al nuevo Gabinete que puede contar con su benevolencia.

La misma declaración hizo *El Graduador* cuando subió al poder el señor Sagasta.

Y luego, le combatió más aún que los conservadores y á los conservadores.

Con que no se alimenten de ilusiones los diarios ministeriales *La Libertad* y *La Reforma*.

Es decir, de ciertas ilusiones.

Y ahí está el diario ministerial, *El Constitucional Dinástico* que puede facilitar mas informes.

NOTICIAS LOCALES.

Se confirma el rumor de que el individuo que puso fin á sus días arrojándose el domingo al paso del tren entre las estaciones de Novelda y San Vicente, es un hijo de esta capital de oficio ebanista.

Pero no es Vicente Tafalla, como dijo ayer *La Libertad*, puesto que de este se han recibido posteriormente noticias de su actual paradero.

Operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta capital desde el 8 de Octubre de 1883 al 14 del mismo.

264 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 6.273 pesetas.

256 desempeños de id., id., id., importando, 6.675 id.

119 imposiciones, importando 2.276 id.

10 reintegros, por valor 3.571 id.

El Graduador escribe ayer un artículo pintando con los mas negros colores, la importante y vitalísima cuestión del abastecimiento de aguas.

Agotado casi, el caudal del *Sagrat*, hubo de recurrir el Ayuntamiento al que poseía el Sr. Ausó, pero este también según el colega, há disminuido con tal rapidéz, que escasamente se dispone hoy de una décima parte del total de litros que brotaban hace un año.

Este estado de cosas es verdaderamente angustioso, y unimos nuestro ruego al de *El Graduador* para que las autoridades provincial y municipal se fijen en este asunto y procuren resolverlo pronto, antes de que el conflicto tome mayores proporciones.

Los periódicos de ayer elogian cual se merece la conducta del jefe de orden público y fuerza á sus órdenes que llevaron á cabo la captura de varios individuos que se dedicaban á la falsificación de moneda, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Efectivamente, el servicio es de importancia y no debe echarse en olvido.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteyer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Reproducción del Boletín oficial extraordinario del día 14.

Circular del Gobierno civil recomendando el mayor celo en pró de la instrucción pública.

Parte oficial de la *Gaceta*. Anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas sobre una subasta para la contratación de 66.000 resmas de papel blanco y otras con destino á la Fábrica Nacional del Timbre.

Edictos de varios Ayuntamientos sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15 Octubre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: El ministro de Fomento, despues de tomar anoche posesion, celebró una larga conferencia con el director general de Obras públicas. Asegurá-

base que, á consecuencia de ella, y en vista de las reiteradas instancias del ministro, continuaria en aquella dirección el señor marqués de Aguilar de Campo.

Hoy, á las cuatro de la tarde, Consejo de ministros en la Presidencia.

Parece que la combinación de mandos militares que proyecta el señor ministro de la Guerra, será reducida.

En el ministerio de la Guerra, recepción esta tarde de oficiales generales.

El señor gobernador civil de Madrid, ha celebrado una larga conferencia con S.M. el Rey.

Despues ha presentado sus respetos á S. M. doña Cristina, á la reina madre y á la infanta Isabel.

Aun no es seguro que deje el cargo de gobernador de Madrid el señor conde de Xiquena.

Elevadísimas personas han influido tanto en su ánimo que hasta ahora no es irrevocable la dimisión del señor conde de Xiquena.

Algunos periódicos afirman que el señor Linares Rivas actual ministro de Gracia y Justicia há declarado que no se halla de acuerdo con la doctrina expuesta en la última circular que ha publicado sobre imprenta el fiscal del Tribunal Supremo señor Capdepon.

En su virtud se espera una nueva circular y la dimisión del Sr. Capdepon.

Se indica al ex-diputado á Cortes señor Yagüe para la dirección de Correos y telégrafos, y al Sr. Solís para la de establecimientos penales.

El Sr. Nuñez de Arce, al abandonar el gobierno, deja vacantes diez plazas de jefes de administración y otros destinos de menor importancia.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Ultramar, el Sr. Rou.

El Sr. Albareda parece que está indicado para un puesto diplomático. Es lo más probable que vaya á reemplazar al señor Mazo.

El embajador de España cerca de la corte pontificia, Sr. Croizard, que viene camino de Madrid, se cree que no volverá á Roma.

No se dice todavía quien irá á sustituirle.

El gobierno há recibido hasta ahora las dimisiones de los gobernadores de Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Avila y Huelva.

Suyo.

F.

Marsella 13 de Octubre 1883.

Señor Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Siendo esa una de las provincias en las que mayor importancia há alcanzado estos últimos años el cultivo de la vid, y constituyendo la esportación de vinos uno de sus mas importantísimos elementos de riqueza creo que los lectores de su bien dirigido periódico verán con gusto algunos datos relacionados con los medios más prácticos de combatir la filoxera, por lo que á continuación extracto algunas observaciones que yo me permitiría aconsejar á esos viticultores no dejaran pasar desapercibidas.

El tratamiento de las viñas por el sulfuro de carbono há sido empleado en el departamento del Gers en bastante grande escala, y la esperiencia há venido á demostrar de una manera tan práctica como incontestable las ventajas que ofrece este procedimiento. De este convencimiento, fundado en hechos prácticos, há resultado que solamente en dicho Departamento y en el período comprendido entre 1879 y 1883, 434 propietarios han aplicado á sus viñas el sulfuro de carbono.

Entre otros curiosos ejemplos que podría apuntar, citaré el de Monsieur Jausan, de Baboulet, que opera del modo indicado hace catorce años, cuyos magníficos viñedos, que alcanzan una estension de 82 hectáreas situadas en el centro de una zona completamente destruida por la filoxera, no solamente se han visto libres de la invasión, sino que llaman considerablemente la atención por la cantidad y por por la calidad de sus rendimientos.

Veinte años fueron precisos para que el empleo del azufre contra el *oidium* fuera admitido como bueno: que no hagan lo mismo ahora los agricultores españoles, que deben tener muy presente que si el *oidium* destruye solamente la cosecha, la filoxera inutiliza la viña: no olviden tampoco que una constante esperiencia há demostrado que el sulfuro de carbono no so-

lamente combate con éxito la invasión filoxérica, sino que la precave.

De V. afmo. amigo,

Un viticultor.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Tiempo hacia que el teatro Español no se hallaba tan concurrido como en la presente temporada.

La sociedad empresa, deseando conciliar sus propios intereses con los intereses del público, pudo, venciendo dificultades que parecían insuperables, organizar el cuadro de compañía que bajo la dirección del Sr. Llorens, viene actuando cada día con mayor éxito y dando una variedad tal á los espectáculos, que no es posible pedir otra cosa.

Claro es que á ello contribuye poderosamente el inmenso trabajo que pesa sobre los artistas, trabajo que solo pueden soportar talentos y notabilidades como la Sra. Mondejar y la Bru secuadadas eficazmente por la aplicación y buen deseo de la Martin, la Izquierdo y la March, y esas importantes figuras del teatro valenciano á quienes llaman Llorens y Contreras, Tamarit y Civera, Soriano y Bello.

Para ellos todo es fácil, todo es hacadero; lo moderno y lo antiguo, lo serio y lo cómico, desde el sencillo juguete hasta el espeluznante drama y con la misma facilidad y con igual acierto desempeñan las obras valencianas que las del género castellano, así interpretan *Al sí y al plá* como estudian para poner en breve en escena *Don Juan Tenorio*.

A todo esto, añádase la modicidad en los precios las localidades y entradas y se verá explicado el por qué el público favorece con su presencia los espectáculos del teatro Español.

Cada noche se vé más animado el bonito coliseo y por ello felicitamos á la empresa y á los actores, pues por igual los merecen aquella y estos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteyer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS

Vapor Caridad, c. Diaz, de Valencia, con efectos.

Id. S. Fernando, c. Nuchera, de id., con idem.

Id. Cataluña, c. Serra, de id., con id.

Vapor Villa de Cette, c. Guardiola, de Cartagena, con id.

Id. Guadalete, c. Rodrigez, de Algeciras, con id.

Id. Alcira, c. Tonda, de Valencia, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga, con efectos.

Laud Jóven Brígida, p. Olivares, para Torrevieja con lastre.

Id. San Fernando, c. Nuchera, para Sevilla, con id.

SECCION DE RECLAMOS.

Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Secretos Anglo-Americanos que casi todos producen mas de 80 por 100 sobre el capital que se emplee, con poco trabajo y con la ventaja de que se lo podrá manejar el mismo interesado; pudiendo emprenderlos aún las personas de mas modesta posición social; puesto que con cortísima cantidad de dinero se tiene para empezar. Sabido es de todo el mundo, que la industria bien entendida y cuando se sabe explotar es la mejor fuente que existe para hacer grandes capitales, así como la economía es la base de la riqueza.

Los agricultores, industriales y demás personas que quieran en poco tiempo pingües ganancias y con un capital insignificante, que adquieran las recetas para aprender hacer las siguientes composiciones:

Modo de hacer jabón sin necesidad de calderas.—Modo de hacer el aguardiente artificial en pocos minutos sin alambiques caldera ni fuego.—Modo de hacer vinagre artificial.—Modo de hacer la cerveza sin

máquina.—Modo de hacer el vino sano sin uvas, resulta á 10 céntimos el litro.—Modo de hacer unos polvos para quitar el *oidium*.—Modo de hacer el vino de Champagne, resulta á 5 reales botella.

Las personas que quieran aprender alguna de las composiciones mencionadas, pueden acompañar 20 reales, por cada una que deséen, en libranza del Giro Mútuo sobre San Sebastián (Guipúzcoa) á nombre de I. GARCÍA ó en sellos de correos, y recibirán las instrucciones á correo seguido.

Dirigirse á D. I. San Martín García.—Fábrica de Aguardientes y Jabón.—En Gimileo, provincia de Logroño.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenenos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se há recibido y acaba de ponerse á la venta, un completo, elegante y variado surtido en coronas propias para adornar las sepulturas en el próximo día de Difuntos.

La circunstancia de recibir esta casa, directamente de las mejores fábricas de París y otros puntos del extranjero, los objetos citados, hace que puedan expenderse al público á precios sumamente económicos, en la seguridad de que tanto por la forma elegantísima de las coronas cuanto por su especial construcción, puede tenerse el convencimiento de que son los últimos modelos.

Entre el surtido que acaba de recibirse, hay magníficas coronas de siemprevivas, de avalorios con flores de lo mismo y guirnalda con flores de porcelana y hojarasca de metal desde el precio mas infino hasta los mas elevados, según el tamaño y la clase.

26.—Mayor.—26

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una bonita casa-situada en la calle de Lepanto. Para más pormenores dirigirse á la calle de San Jaime, núm. 19.

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende cera labrada para la fiesta de difuntos, en cirios y velas de todos los tamaños, pasaje de Amerigo, salon para limpiar calzado.

Mas barato que todos.

ULTIMA HORA.

El Consejo de ministros ha nombrado los subsecretarios.

La cuestión con Francia ha quedado arreglada.

En el Asia Menor ha habido un terremoto que ha causado bastantes víctimas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ PÉREZ CAMPUS,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.

Plaza de San Cristóbal, número 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gu-tapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14

FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

TRATAMIENTO

DE LA TÍISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pie del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías.... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente relusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

LÁPIDAS MORTUORIAS.

Las personas que quieran adquirirlas, á precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

JOSÉ ABAD.

18, CALATRAVA. 18,

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO
DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.ª ALONSO Y NABASA

(inspirado al pie del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curacion de ningun tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.ª Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curacion radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar segun convenga.

Siendo la composicion de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composicion que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobacion de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15. donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

Tambien poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiendonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

COLEGIO LA INSTRUCCIÓN

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ MIRA Y PICÓ,

LABRADORES, 17.

Primera enseñanza en sus tres grados, superior, elemental y párvulos; clases de adorno, francés, inglés, música, caligrafía y dibujo.

En este colegio se ha establecido una academia para maestras de primera. Para ello cuenta con suficiente número de profesoras y maestros.

IMPRESIONES.

En el esta blecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.